

REDACCION

Calle de San Bartolomé, núm. 32

Precios de Abono

UN MES: EN ESPAÑA... 1'25 PTAS.
EXTRAJERO... 2'25
NUMERO SUELTO... 5 CÉNTES.
ID. ATRASADO... 10

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION
Plaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA - PALMA

Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 10

Los manuscritos no publicados no se devuelven

EDICION PARA PALMA Y PUEBLOS DE LA LINEA FERREA

Crónica Agrícola

Forma de establecer el crédito

Es más sencillo copiar en esta parte lo hecho por la nación francesa. Mediante convenio entre el Gobierno y el Banco de Francia, éste pone a disposición de los labradors franceses, en préstamos, la cantidad de 40 millones de francos.

No es esto rechazar la formación de un Banco agrícola. La idea me parece hermosa, seductora, pero por el momento muy poco práctica.

Queda la parte de organización. Entre el labrador del campo y la sucursal del Banco en cada provincia, hay que establecer un intermediario que facilite las operaciones, que garantice los préstamos, que responda ante el Banco.

¿Quién ha de ser, quién puede ser, ese intermediario? El mismo labrador constituido en Asociación, en Sindicato, en comunidad, en lo que quiera llamarse.

El Sindicato — denominémosle así para entendernos — constituido en condiciones que se estatuyan, tiene una responsabilidad colectiva suficiente a responder de préstamos hasta cierta cantidad. ¿Hay nada más fácil que abrir a cada Sindicato algo parecido a una cuenta corriente de crédito por cantidad menor de la que puede responder?

Queda un último punto: cómo el labrador, el prestatario, el que recibe el dinero, responde de él ante el Sindicato. ¿Cómo? Con el warrant sobre las siembras, sobre las cosechas en tierra, sobre el mismo ganado...

He aquí, en ligero esbozo, sencillas bases para ir rápidamente a la difusión del crédito agrícola. El Banco de España que presta el dinero; el Sindicato agrícola en cada pueblo que garantiza las operaciones y la solvabilidad; el warrant, registrado sin gasto alguno ante el juez municipal, que es garantía del Sindicato y que facilita extraordinariamente las operaciones.

No es, ciertamente, éste que indico el medio único, y quizás tampoco sea el mejor. Pero me parece tan práctico, tan sencillo, tan eficaz para lograr lo que todos anhelamos, que no vacilo en apuntarlo. Desde luego me parece de más rápida ejecución que el establecer nuevos Bancos con sucursales, agentes, intermediarios, etc., etc.

Y creo, además, que si el Sr. Moret, con su admirable palabra y con su grande, indiscutible autoridad, apoyase esta idea, tendríamos en poco tiempo instaurado en España el crédito agrícola, que tanta falta hace.

La producción del trigo

La Junta consultiva agronómica acaba de publicar un pequeño folleto la estadística de la producción de cereales y leguminosas en el año 1903. Contiene datos muy curiosos, y he de fijarme hoy solamente en los referentes al trigo.

Según esa estadística, se dedicaron al cultivo del trigo en el año 1902 a 1903, la cantidad de 3.635.506 hectáreas de terreno de secano y regadío, contra 3.692.924 en el año precedente, esto es, de 1901 a 1902. Ha habido, pues, una disminución de 57.418 hectáreas en el terreno destinado al cultivo del trigo.

En conjunto, la cosecha fué mediana; mala en toda Andalucía y Levante por consecuencia de la sequía; regular en las demás; buena en Aragón, Palencia, Navarra, Vascongadas, Asturias, Lugo y parte de Cataluña, donde la falta de lluvias fué menos sensible.

A la vista de estos datos ocurre preguntar: ¿Basta la cosecha para las necesidades del consumo? ¿Se ha recogido trigo suficiente para nuestras necesidades?

Estos datos de la Junta consultiva que vengo examinando, contestan afirmativamente. Sí; a pesar de la cosecha defectuosa, a pesar de las mermas de la sequía, hemos cosechado trigo con exceso, trigo sobrante para las necesidades del mercado español. He aquí juntos y comparados los datos:

Table with 2 columns: Item and Quantity. Rows include: Producción total (35.102.434), Consumo (23.404.111), Siembra (3.813.209), Total de consumo (27.217.320), Trigo sobrante (7.865.114).

No estará demás recordar que según esta misma estadística, la cosecha de 1902 excedió a las necesidades en 9.510.149 quintales y en más de 10 millones

de 1901. Según todo esto, en los tres años últimos las cosechas de España han dado un sobrante sobre el consumo de unos 27 millones de quintales, ó sean ¡61 millones de fanegas!

Pero es el caso, que nosotros seguimos comprando trigo al extranjero, que nosotros no exportamos. ¿Dónde va ese excedente de trigo que da la estadística? ¿Qué se han hecho esos 61 millones de fanegas que aparecen sobrantes en estos datos de la Junta consultiva? ¿Si el lector halla la explicación le agradeceré me la comunique!

F. DE CARVIO.

Los estrenos en Madrid

Zarzuela

Gloria pura, zarzuela en un acto, letra de Paso y Croustelles, música de Calleja y Lledó.

Sin pena ni gloria pasó la obra. Con sus toques sentimentales y sus notas cómicas, allá la fué despatchando como pudo la compañía de la Zarzuela. Ni buena ni mala, la obra para algunos es tolerable. El público la acogió con frialdad, pero los amigos se encargarán de echarle un cable en evitación del naufragio. Mal parada, pero a salvo, quedó Gloria pura.

La música, hecha de retazos, era un muestrario de colores.

A excepción de Riquelme, que trabaja siempre dando muestras de talento y gracia, los demás dejaron bastante que desear.

Chavito, chocarrero, como de costumbre, y Anselmo Fernández, viniéndole largo aún el mismo modesto escenario de la Zarzuela.

Cómico

El galgo de Andalucía.—Opereta en un acto, tres cuadros y un intermedio, escrita en prosa y verso, sobre el pensamiento de una obra austriaca, por los Sres. Pérez Capo y Jiménez Prieto, música del maestro Millocker, arreglada a la letra española por el señor Clalana.

Empecemos por aplaudir la honradez literaria de los Sres. Pérez Capo y Jiménez Prieto.

Han tomado la idea de la opereta El vicealmirante, escribiendo sobre ella una obra completamente nueva, genuinamente española y desligada en absoluto del primitivo original, y siguiendo los dictados de su conciencia literaria han confesado que la idea no era propia, conducta digna de encomio aquí donde los autores al uso acostumbra a darnos como originales obras aplaudidas en escenarios extranjeros.

¿Tiene algún otro mérito la obra? Indudablemente. No hay en ella chistes obscenos, sino, por el contrario, finos y cultos; las escenas están bien ligadas y preparadas con habilidad suma; los versos son fáciles y armoniosos, aunque no todos fueron bien dichos, y el desenlace es sencillo y moral.

¿Qué más se podía pedir? El público se dió por satisfecho, y aplaudió calurosamente a los autores de la letra, que hubieron de salir a escena ocho ó diez veces al terminar la representación.

La música nos recordó á ratos la de una zarzuela estrenada como original por un compositor español, hermano de un actor famoso; pero como la música del maestro Millocker es anterior á la de la zarzuela española, resulta que nuestro compatriota no fué tan sincero como los Sres. Pérez Capo y Jiménez Prieto.

De los intérpretes, sólo merecen mención la señorita Arbalat, cuyo beneficio se celebraba anoche, y el Sr. Juárez.

Eclipse de sol

Aun cuando todavía haya más de un año por medio, los astrónomos de Europa y América han comenzado á hacer preparativos y estudios para trasladarse a nuestra Península, á fin de presenciar el eclipse total de sol, que tendrá lugar el 31 de Agosto de 1905.

Este acontecimiento ofrece para España el interés especialísimo de que será el último eclipse total visible para nuestra patria, durante un transcurso de más de dos siglos.

Burgos tendrá esta vez la suerte de estar dentro del cono de sombra, en uno de los puntos más favorables.

La duración del eclipse en su totalidad será allí de tres minutos y cuarenta segundos, mientras en Valladolid, por ejemplo, será de veinte segundos.

En Estépar, junto á Burgos, durará tres minutos y cuarenta y cuatro segundos. En, según los astrónomos, el punto de duración máxima, y de aquí que esa humilde localidad atraiga ya la atención de los sabios de todo el mundo.

A Estépar irán para estudiar el eclipse, representaciones de los principales observatorios de Europa y América; y allí instalarán sus aparatos, como en el anterior lo hicieron en Elche y otras poblaciones.

Estépar está en camino de hacerse celebre en los anales de la Astronomía.

ACTUALIDAD

Francia y el Vaticano

París 25.

El conflicto entre el Vaticano y el Gobierno francés sigue en el mismo estado, aguardándose con cierta expectación la sesión parlamentaria del viernes, por la cual se han anunciado ya ocho interpellaciones, presentadas unas por los radicales y otras por los partidos moderados.

Los socialistas del grupo Jaurés opinan que el Gobierno debe limitarse por ahora á la retirada de su embajador, y que la mayoría republicana ha de permanecer compacta, aprobando la conducta de M. Combes.

Pero los radicales avanzados y demás socialistas consideran insuficiente lo hecho hasta ahora y pedirán que la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre la separación entre la Iglesia y el Estado, active sus trabajos y presente pronto su dictamen para que pueda discutirlo el Parlamento.

El grupo republicano de oposición y el centro progresista, á cuyo frente está M. Ribot, aprueban la retirada de monsieur Nisard, pero se le limite la protesta de Francia á esta sola medida.

El diputado socialista Sr. Dejante pedirá que anule el Congreso la ley por la cual se autorizó la consagración de la Basílica del Sagrado Corazón levantada en la cima de Montmartre.

Créese en París que el Vaticano aguarda conocer el resultado de la sesión del viernes para decidir si retira ó no el Nuncio de Francia.

Se asegura que en el Vaticano se reciben estos días numerosas cartas de católicos franceses, unas animando al Papa á que siga por el camino emprendido; pero otras muchas, entre ellas no pocas de celestíacos influyentes, suplican que no prescriba los sucesos y manifieste su temor de que le aconsejen mal quienes procuran indisponer la Santa Sede con Francia.

Aunque indirectamente relacionada con este asunto, ha causado alguna impresión la noticia de que, autorizado por el Papa, el obispo de Bolonia presentará sus homenajes al Rey de Italia, cuando el sábado próximo visite éste dicha ciudad.

Será la primera vez que el obispo de una Sede comprendida en los antiguos Estados pontificios, visitará oficialmente al monarca italiano.

Además, el obispo-cardenal Stampa asistirá al banquete regio, sentándose al lado del Rey, con la particularidad de que al otro lado del monarca habrá de sentarse al alcalde de Bolonia, que es republicano.

Las escuadras de las grandes potencias en los mares de la China

Para asegurar sus posesiones en la China las grandes potencias han aumentado sus escuadras en previsión de que la guerra se extienda.

Inglaterra figura á la cabeza con cuatro unidades de combate, y 23 buques de pequeño tonelaje.

Constituyen el primer núcleo los acorazados de 12.950 toneladas «Glory», y «Albion» al mando de los almirantes Gerard Nod y Carson Howe, los de 12.925 «Ocean» y «Vengeance» y el acorazado «Centurion», de 10.500 toneladas; los cruceros acorazados «Leviathan» (14.000 toneladas) y «Oressy» (12 mil); los cruceros protegidos de primera clase «Anphitrite» y «Argonaut» (11 mil toneladas) y «Bleuheim» (9.000); los de segunda clase, «Eclipse» y «Tabot» (5.600 toneladas); «Sirius» (3.600) «Thétis» (3.400); el de tercera clase «Jesaree» (1.580) las corbetas «Phaenix», «Algerie», «Epligias» (1.050 toneladas), «Reinald», «Rosario», «Vertal» (980 toneladas); los cañoneros de primera clase «Bramble» y «Britomart» (710 toneladas), ocho cañoneros de menos tonelaje y seis destroyers.

Los Estados Unidos tienen en el Extremo Oriente los acorazados «Kentucky» (centralmirante Evans), de 11.540 toneladas; «Visconsin» (11.565 toneladas), y «Oregon» (10.288); los monitores «Monadnock» y «Monterey», de 4 mil 005 toneladas; los cruceros de segunda clase «Albany» y «New Orleans» (3.769 toneladas); «Releg» y «Cincinnati» (3.250); los cañoneros «Isle de Cuba», «Ibelena», «Don Juan of Austria», «Wilmington», «Annapolis» y «Wicksburg» de mil toneladas, y seis cañoneros pequeños, ó sean siete unidades de combate, dos monitores y doce barcos menores.

La escuadra francesa se compone del acorazado «Redoutable» (8.767 toneladas); los cruceros acorazados «Moutcalm» (vicealmirante Marechal), de 9 mil 516 toneladas; «Vauban» (6.150); «Chateaufrenault» (8.018); los cruceros de segunda clase «Bugeand» y «Pascal» (3.860); los cañoneros «Sisy» y «Ache-rois» (1.640) y ocho cañoneros y avisos;

en suma, seis unidades de combate y diez barcos de pequeño calado.

Alemania tiene el crucero acorazado «Jurat Bismark» (centralmirante Prittwitz), de 10.750 toneladas; los cruceros de segunda clase «Hansa» y «Herta», 6.100 toneladas; los de tercera «Thetis» (2.645), «Gorlar» (1.776), «Usard Suanter» de 1.580 toneladas.

Los barcos italianos son: el crucero acorazado «Victor Pisani» de 6.500 toneladas, y el «Elba», crucero de segunda clase, de 2.730 toneladas.

Estas flotas están en vías de ser reformadas, aumentándose progresivamente.

DESDE ROMA

El Papa y D. Carlos

(Del Corresponsal del «Heraldo»)

Mayo de 1904.

Como telegrafía oportunamente, don Carlos y doña Beria han venido á la Ciudad Eterna con el propósito exclusivo de tributar homenajes á Pío X.

La audiencia que les fué concedida por el Papa ha sacado á luz la añeja cuestión de las simpatías carlistas atribuidas sin motivo, al jefe de la Iglesia.

Quando el cardenal Sarlo ocupó el alto sitial que dejó vacante León XIII, dijo algo en esas mismas columnas acerca de las amistosas relaciones sostenidas en Venecia por el actual Pontífice y el incansable aspirante á la Corona de España.

Este, haciéndose cargo de lo delicado del asunto, se abstuvo de venir á Roma en los primeros meses que siguieron á la elevación de Pío X. Ahora quiso llevar á cabo este deseo, y para ello solicitó y obtuvo una entrevista de su antiguo prelado, el cual lo ha recibido cordialmente, como á tantos otros, pero sin reconocerle, como es lógico, el menor vislumbre de soberanía.

El coloquio versó primero sobre recuerdos de la pintoresca ciudad en que D. Carlos reside, y á la que el Papa jamás olvida; más tarde recayó la conversación en el espinoso tema de las desgracias de familia, que tanto han atribulado al duque de Madrid.

—Toda mi esperanza — expresó — está cifrada en Jaime. Mis hijos solo me han proporcionado amargos, durísimos, sin sabores.

Asegúrase á este respecto que el Pretendiente suplicó mucho á Pío X para que incocase un proceso canónico que anulara el matrimonio de su hija Alicia con el Príncipe de Sajonia.

Y nada más hubo con el Pontífice. Mayor interés tuvo su cambio de impresiones con Merry del Val.

Aquí sí puede afirmarse que se comentó el estado de la política española y las consecuencias de la tournée realizada por Alfonso XIII.

Acerca de tales extremos se ha sabido la noticia; pero no han podido conocerse los detalles.

También se habló de la política vaticana francesa. Sabido es que el duque de Madrid mantiene correspondencia con las más ilustres casas del partido de Orleans y con los jefes del partido nacionalista.

El corresponsal de un periódico católico de la ciudad de los Dux, persona que goza de autoridad en el Vaticano, y la única con quien ha conversado don Carlos, ha tenido la galantería de referirme que éste aprobó y aconsejó la resistencia de la Iglesia, manifestando que el triunfo será cierto y completo cuando en los cambios de la política francesa suceda á los furiosos anticlericales una época de estrecha y firme alianza con el Vaticano.

A excepción de la visita á Su Santidad y á la familia del Príncipe Máximo — con la cual está emparentado por el matrimonio de su hija Elisa con el heredero de dicho título —, D. Carlos no ha cumplimentado á nadie más, restituyéndose el hotel en que se hospeda y negándose de un modo categórico á las muchas intervenciones que le fueron solicitadas.

Solamente, como ya digo, habló con el corresponsal de un periódico veneciano, al cual significó que había encontrado al Papa bastante desmejorado, abatido y sin su jovialidad característica.

—Pío X — añadió — no puede ocultar un dejo de nostalgia hacia el hogar desahogado.

El recuerdo de las lagunas le conmueve; vive pensando en ellas. Me ha enseñado dos retratos magníficos, que envió á Venecia, obra del renombrado pintor Mileni, que ha nacido allí, y el cual ha sabido penetrar en lo íntimo del Papa, trasladando al lienzo su fisonomía impregnada de una dulzura y mansedumbre evangélicas.

En uno de estos retratos aparece Su Santidad con mureta roja, y está destinado á la galería de Arte moderno de Venecia; el otro representa al Pontífice en tamaño natural, vestido de blanco y sentado sobre una rica silla que pertenece á Clemente XIII, también Papa veneciano, reliquia cuidadosamente con-

servada por la familia Toscani, y la que autorizó al pintor para servirse de ella.

Este cuadro es un primor de colorido. La blanca setona destácase entre el manto, de rojo pronunciado y fuerte, artísticamente suelto en caprichosas pliegues.

El rostro del Papa indica dulzura; su mirada, pensamiento y bondad. En suma se ve al Pontífice cuyo lema es: Instaurare omnia in Christo.

Y junto al de Pío X — concluyó don Carlos — he visto otro retrato de Merry del Val, hecho por el mismo artista y destinado á sus ancianos padres.

Don Carlos ha salido ya de Roma, á la que no venía hace bastantes años, y regresa muy satisfecho de su breve estancia aquí.

Vuelto á su destino, pensará tal vez que la suya, como la del Vaticano, es una prisión de la que sólo ha de librarse con la muerte.

ARTURO MATTEL.

UN INCIDENTE

Villaverde, detenido

Uno de estos días, en Madrid, á la llegada por la noche del tren mixto de Irún, los viajeros y demás personas que se hallaban á la puerta de salida de la estación del Norte, tuvieron ocasión de presenciar un vivo incidente, en el que tomó parte principal el ex-presidente del Consejo señor Villaverde.

El marqués de Pozo Rubio, que regresaba de alguna expedición cinegética, á juzgar por su traje, fué detenido por un individuo que dijo ser inspector de la Sociedad de cazadores de Madrid, quien manifestó al señor Villaverde la necesidad de abrir y reconocer una gran maleta en la que suponía se ocultaba algo misterioso, que podía ser muy bien un par de conejos de caza.

El señor Villaverde contestó indignado y el público les rodeó, acudieron los guardias, los mozos y parte de los viajeros, y a pocos momentos se formó un grupo numeroso que presenciaba con gran interés la cuestión, atraído por las voces del señor Villaverde, quien se decidió por fin á entregar la llave de la maleta misteriosa.

Ya iba á girar sobre la cerradura cuando alguien se acercó al inspector y pronunció el nombre del ex-presidente del Consejo de ministros.

El inspector le mira, reconoce al señor Villaverde y se aleja en medio de la rechifla general.

El marqués de Pozo Rubio, al ver que se alejaba mandó á los guardias que le detuvieran y siguió protestando hasta entrar en su coche.

Comercio de Naipes

Importación y exportación. Por Real orden que ha publicado la Gaceta, se dispone lo siguiente:

Primera. A contar del 1 de Julio próximo, la importación de barajas ó juegos de naipes sólo podrá tener lugar por las Aduanas de Barcelona, Grao de Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla, Badajoz, Valencia de Alcántara, Fregeneda, Vigo, Santander, Bilbao, Irún y Portobou.

Estas aduanas procederán, para el reconocimiento y adeudo, en la forma determinada á tal efecto por el artículo 12 del Reglamento precitado y entregarán á los interesados un resguardo de las barajas remitidas á la Fabrica Nacional del Timbre, que consistirá en una certificación en la que, además de transcribir la parte correspondiente de la declaración respectiva, se expresará el número, clase y peso de los bultos facturados y la fecha y número de la factura. Si las aduanas no reciben el aviso de la llegada de la expedición á la Fabrica Nacional del Timbre en término de diez días, lo reclamarán de oficio, y en el caso de no recibirlo en otro plazo igual, lo pondrán en conocimiento de esa Dirección general, á los efectos que haya lugar.

Segunda. En igual forma procederán las aduanas habilitadas respecto de las barajas que conduzcan los viajeros en sus equipajes, sin otra diferencia que la de hacerse el adeudo de los derechos de arancel por declaración verbal, según disponen las Ordenanzas de la Renta.

Tercera. Desde la fecha precitada se considerarán habilitadas únicamente para la exportación de barajas ó juegos de naipes las aduanas de primera clase, las cuales se atendrán á las reglas y formalidades del artículo 10 del ya repetido reglamento; cuidando de examinar detenidamente el precinto de las cajas, y limitando el reconocimiento al exterior de los bultos cuando aquél no ofrezca señales de haber sufrido alguna alteración. En caso contrario, suspenderán el despacho y darán aviso á la Administración de Rentas arrendadas de la provincia á los efectos que procedan.

Cuarta. No estando sujetas al pago del impuesto de timbre las barajas ju-

guetes cuyas dimensiones no excedan de 54 milímetros de largo y 35 de ancho, ni de 14 gramos su peso, es despreciable en la forma usual y corriente para las demás mercancías; pero la importación y exportación de las mismas sólo podrá tener lugar por las aduanas antes mencionadas.

Quinta. Cuando las aduanas declaren abandonadas las barajas por alguna de las causas que señala el artículo 378 de las Ordenanzas de la Renta, cuidarán de advertir, al anunciar la subasta para la venta, que el rematante queda obligado al pago del impuesto de Timbre, con las formalidades prescritas en el art. 12 del reglamento.

Supresión de Consumos sobre el pan

Uno de los proyectos que el Gobierno desea discutir y aprobar en el próximo período legislativo es el de reforma del impuesto de alcoholes, no sólo porque entiende que ese artículo es susceptible de producir más renta que la que ahora da, como se obtiene en los demás países, sino también y principalmente porque esa reforma entraña la anhelada supresión de los derechos de consumos sobre los trigos y harinas, con lo cual algo podrá abaratarese el pan y satisfacerse una de las peticiones de las clases más desvalidas.

Para aplicar la supresión del impuesto al pan y hacer la consiguiente rebaja en el cupo de Consumos de cada capital y pueblo, se han hecho en el ministerio de Hacienda los trabajos necesarios, que pueden conocer los representantes del país que lo desean, y que aseguran el beneficio que dicha reforma ha de producir en la Hacienda municipal y en la economía doméstica.

El consumo de pan es absolutamente indispensable para la alimentación, y, por tanto, el artículo de más imperiosa necesidad; y los cupos forzosos de ese impuesto son los que más afectan á las poblaciones.

Rebajar estos cupos por supresión del tributo á las especies y abaratar, en lo que del Estado depende, la subsistencia, es lo que desea el Gobierno; y para no desnivelar los Presupuestos se busca la compensación en el gravamen sobre las bebidas alcohólicas, de uso voluntario, y que, por tanto, aunque se eleve su precio, bien puede soportarlo.

Al mismo tiempo es conveniente y necesario desarrollar la producción de alcohol barato para usos domésticos y para la industria, lo cual puede conseguirse con destilerías agrícolas que empleen productos baratos y desnaturalizando el alcohol de modo que no sirva para la bebida, y que pague así una cuota mínima que abarate el artículo.

Hoy se emplea poco en las casas y en la industria, porque resulta caro, y hay que sustituirlo en lo que se puede con petróleo extranjero. Con el alcohol barato y desnaturalizado ganarían el Tesoro, la economía doméstica, la industria y la agricultura, y por ello el proyecto de ley debe ser aprobado, puesto que reporta bienes positivos á todas las clases, hasta á los mismos consumidores de alcohol en bebida, porque restringirán su uso y ganarán en salud.

Es de esperar, por tanto, que proyecto que tales ventajas produce al país será mirado con interés por sus representantes, y que, sin perjuicio de mejorarlo en lo que sea susceptible de ello, apresurarán su aprobación.

Los pueblos y las clases pobres así lo desean, y sus peticiones merecen ser atendidas.

Por Telégrafo

El acuerdo franco-ingés.—La carta de Mr. Delcasse.

Madrid 26 á las 19'30

Paris.—El libro amarillo en que constan los acuerdos relativos al convenio franco inglés, fué distribuido el día ocho del mes corriente, entre los miembros de la cámara.

Contiene la carta que M. Delcasse dirigió á los representantes de Francia en el extranjero. La carta hace constar que el punto capital del acuerdo se refiere á Marruecos. Ahora toca á Francia proseguir en su obra de civilización sin lastimar los derechos de otros. Francia guiada por su amistad con España, ha tomado en consideración sus intereses, entendiéndose con el Gobierno español para atender á sus legítimas aspiraciones. Añade que no cambiará el estado político de Egipto y que Inglaterra se encargará de mantener la libertad en el canal de Suez.

Agua mineral natural de Villajuiga

Abolutamente pura desde el punto de vista bacteriológico. Muy agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino.

Tomándola en dosis indicadas es de gran efecto contra las enfermedades de *Fecho y Estómago*.

Por su abundancia en litina no tiene rival contra las enfermedades de *ORINA*.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de Aguas minerales.

Depósito General en Baleares, M. Bestard, Plaza de la Cuartera, 2 y 4.

Nuestra información

Turistas en Mallorca

Sobre las siete y media de la mañana de hoy, ha llegado, fondeando frente al rompeolas exterior del puerto, el vapor trasatlántico, de nacionalidad inglesa *Acontes*, que conforme decíamos en la edición de anoche, es portador de un número bastante considerable de turistas de aquella nación.

Dicho buque tiene un desplazamiento de 4.621 toneladas, y su dotación la componen 286 plazas.

Su construcción es moderna y expreso para conducir pasaje en gran escala.

Lleva unos nueve cientos camarotes, adornados lujosamente y situados en la popa del buque, los de primera clase, y los restantes en los costados que forman varios pisos.

Hay también salas especiales para fumar, jugar y de música y de lectura, grandes comedores, barbería, etc., etc.

Va alumbrado por el fluido que le suministran dos grandes dinamos, que lleva acoplados a la máquina.

Los camarotes del Capitán y oficialidad del buque, están situados sobre cubierta.

Estos, lo mismo que la marinería, llevan uniforme, con las insignias de la casa naviera.

Tan luego como ha sido admitido a libre plática por el Director de Sanidad, ho pasado á su bordo el vice cónsul de Inglaterra Sr. Bosch.

Poco después han ido desembarcando los expedicionarios en grandes faluas, que eran llevadas á remolque por lanchas á vapor.

El golpe de vista que ofrecía el desembarque de los excursionistas, era verdaderamente agradable.

Numeroso gentío se hallaba apostado en la Consigna, que s donde desembarcaban, habiendo sido necesario desalojar el local para evitar molestias á los visitantes.

Los carruajes de alquiler de la fila de la calle de la Marina y otros muchos se han estacionado en frente de la Lonja.

Otros muchos y algunos del Gran Hotel, esperaban en la plazoleta de la Consigna.

Tan pronto como iban desembarcando los viajeros, eran ocupados los carruajes, dirigiéndose al primer hotel de Palma, en donde se ha servido el almuerzo á los turistas.

Muchos carruajes se han dirigido á Miramar y otros puntos inmediatos á la ciudad.

Durante todo el día, la Catedral y Diputación y otros importantes edificios han sido visitadísimo, de los cuales se han sacado muchas fotografías.

Nuestros cafés y establecimientos públicos, han estado más animados que de ordinario.

El simpático rótulo *Change Monney*, ha sido fijado en la fachada de los cafeterías del muelle, apenas fondeado el *Orantes*.

Sobre las cinco y media iban regresando á la ciudad; los carruajes atestados de turistas, los cuales se dirigían al muelle para embarcarse de nuevo en el buque expedicionario.

Entre los excursionistas, figuran numerosas señoras de la alta sociedad británica, el marques de Backhouse, el vizconde W. Bruford, los condeses E. S. Tosow y W. F. Makins, Sir R. Rullard, Sir Edward Chacke, Sir Andrew Winchcombe, los doctores G. F. England, A. P. Robertson, W. Scott, J. W. Smith, A. R. Arguhat y J. Whatley, los capitanes R. W. Esherson, S. S. King, W. W. Iliat, E. A. Markk y otros muchos comerciantes, banqueros y propietarios de London y otros puntos.

El total de turistas es de 327.

Manda el *Orantes*, el capitán J. Fitzgeraid.

Este que se ha despachado para Tanager y escalas abandonará esta noche nuestra bahía.

Asuntos municipales

Regularmente en la próxima sesión se dará cuenta al Ayuntamiento de las bases para el derribo de la illeta de Can Bitla, que está redactando el arquitecto municipal.

Se ha reunido la Comisión de Obras, presidiada por el Sr. Rebassa.

Se acordó imponer 6 ptas. de multa al propietario de la casa señalada con el núm. 2 de la calle de Bauló por haber verificado obras fraudulentas.

Se acordó recordar á las fabricas de gas que deben cuenta á la alcaldía de los empedrados y afirmados que hayan de remover para facilitar su fluido á los consumidores á fin de subordinar estas operaciones á un registro para la inspección facultativa correspondiente.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se acordó proponer al Ayuntamiento que acuerde pagar, con cargo al presupuesto actual, las parcelas expropiadas en la calle de Apuntadores números 68 al 72.

Se aprobó el acta de remate del destajo de las obras de la acera de la Vileta.

Se acordó reunirse el lunes próximo

para tratar sobre la reclamación de algunos vecinos de la calle del Corral, los cuales piden que se cumpla cierta R. O. dictada el año 1883, relativa á la casa construida por el Sr. Suau, que ocupó la mitad de dicha calle, ó bien que se ceda á los otros vecinos limitrofes las parcelas correspondientes cerrando por completo dicha vía, considerada hoy inútil.

En la secretaría se ha recibido un oficio del Cabildo Catedral, participando al Ayuntamiento el curso que ha de seguir la procesion del Corpus, que es el mismo que el año anterior.

Se aplica que se presente en el negociado de reemplazos el soldado de infantería de marina Nadal Antelm Valens con el pase para recoger el de segunda reserva.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Fomento, presidida por el señor Fuset. Asistieron los Sres. Villalonga, Castañó, Alemany, Pifa, Ramis y Font y Monteros.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó el traspaso de una sepultura á favor de D. Jacinto y D. Antonio Orell Riera.

Se acordó proponer que se devuelva á D. Pedro Balaguer la fianza de 500 pesetas, que tiene constituida en garantía de la contrata para la construcción de un muro de cerramiento del terreno adquirido junto al Cementerio destinado á fosa común y cementerio de apestados.

Se aprobó una proposición del señor Font y Monteros relativa á la Escuela de Comercio de que damos cuenta en otro lugar de este diario.

También se aprobó un dictamen sobre los medios para evitar la propagación de la tuberculosis.

Igualmente se aprobó un dictamen referente á colonias escolares, del cual damos cuenta en otro sitio. Vota en contra el Sr. Ramis.

Se da cuenta de una instancia de don Federico Carbó, pidiendo permiso para el calamiento de una almadraya en aguas de Son Servera, y se acuerda que el Ayuntamiento de Palma no se considere competente, sino que debe ser el de Son Servera.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Gobierno y Policía aprobando varias cuentas.

Los médicos titulares

A la consulta que la Junta de Patronato de los médicos titulares ha dirigido al ministerio de la Gobernación sobre la interpretación que debe darse á algunos artículos de la Instrucción general de Sanidad pública de 12 de Enero del año actual, ha contestado la Dirección general de Administración local con un bien escrito y luminoso informe, cuya parte dispositiva dice así:

«Primera. Que no procede la renovación ni modificación de los actuales contratos más que por con sentimiento mutuo de los médicos y de los Municipios.

Segunda. Que al hacer las Corporaciones municipales y los facultativos nuevos contratos, por haber terminado el plazo fijado en los hoy vigentes, de serán formalizarlos, conforme dispone el reglamento de 14 de Junio de 1891 y el art. 91 de la Instrucción de Sanidad, conservando el derecho las dos partes de estipular cláusulas en que se consigne la reserva de pedir la rescisión del mismo por circunstancias especiales que estén en armonía con la índole del servicio.

Tercera. Que para crear la administración central el Cuerpo de médicos titulares, con nombramientos que tengan carácter de inmovilidad, se necesita la intervención del Poder legislativo.»

Escuela de Comercio

La Comisión de Fomento, esta mañana ha aprobado el siguiente dictamen:

«Excmo. Sr. Esta Comisión que en todos momentos se preocupa hondamente por todo cuanto signifique estímulo y protección para todas las clases sociales de nuestra ciudad, no puede olvidar que la instrucción de los estudios de Comercio, desde hace poco suprimidos en esta capital, llevaría el bienestar á nuestros familias y extendería un orden de conocimientos altamente trascendentales para el porvenir de nuestro Comercio; y no figurando en los próximos presupuestos que confiecionaa actualmente los ministerios respectivos del Gobierno, consiguación alguna para la creación de una Escuela de Comercio en esta Capital.

La Comisión propone á V. E. acordar:

1.º Elevar sentida y razonada exposición de solicitud al Gobierno y especialmente al señor Presidente del mismo Excmo. Sr. D. Antonio Maura, para que se digne interponer su valiosa influencia para que sea incluida en el presupuesto venidero la cantidad necesaria para la creación de dicha Escuela en nuestra ciudad.

2.º Dirigir no menos sentido ruego á

los señores senadores y diputados á Cortes de esta provincia para que se interese en solitaria y munificamente en favor de que sea incluida en presupuesto la cantidad conveniente para el indicado fin.

3.º Solicitar de la Cámara de Comercio de esta ciudad su cooperación simultánea para la consecución del mismo fin.»

Título académico. — Conferencia.

Nuestro estimado amigo D. Miguel Salóm llegado ayer de Madrid fué portador del nombramiento de Académico correspondiente de la Academia de la lengua, á favor del vate mallorquín don Juan Alcover, á quien sinceramente felicitamos por tan justa como merecida distinción.

D. Miguel Salóm, según dice nuestro colega *La Almodaina*, ha conferenciado durante su estancia en Madrid con el ministro de Hacienda Sr. Omsa, sobre la promulgación de la ley de alcoholes, que tanto afecta á nuestra región.

Colonias Escolares

He aquí el dictamen que la Comisión de Fomento ha emitido sobre las colonias escolares:

«Excmo. Sr. Examinada la proposición presentada á V. E. por los señores Sres. Fuset y Font y Monteros respecto á Colonias Escolares, la Comisión acepta la indicabilidad del problema, puesto que todas las naciones aceptan su vacilar este procedimiento pedagógico higiénico y sus estadísticas abonan en favor de tal determinación un sinnúmero de ventajas intelectuales y físicas que obtienen los escolares y que se traducen visiblemente en aquella agradable armonía que produce la salud y la robustez corpórea y psicológica de la infancia, cuyo lema debería figurar en el frontispicio de toda Escuela: *mens sana in corpore sano*.

Es evidente el aumento de peso de los niños colonizados, y dato de más valor que la talla, es el, creciente y progresivo desarrollo de la instrucción, tanto más duradero, cuanto más benéfica haya sido la acción de los elementos naturales —aire oxigenado, luz solar— y variados los sports adaptados á la edad de los niños y practicados bajo una dirección metódica é inteligente.

Si palpables son los beneficios que bajo el punto de vista de la higiene reportan las excursiones escolares, no lo son menos bajo el principio educativo, que convierte la instrucción memorista y mecánica en educación integral ó pneumática, grabando como recuerdo imperecedero en la mente de los niños los conocimientos de las cosas, durante el funcionamiento de los sentidos externos y haciéndoles ver y tener á la vista sin esfuerzo su agotamiento nervioso los objetos inundados de luz.

En virtud de estas consideraciones esta Comisión propone á V. E.:

1.º Que el Ayuntamiento realice por sí una colonia escolar.

2.º Caso de ser aprobado por V. E. pase á la Comisión de Hacienda para que proponga la cantidad que se pueda disponer y el capítulo de donde pueda satisfacerse.

D. Enrique Sureda

Probablemente el próximo domingo llegará procedente de Madrid nuestro amigo el administrador de los bienes del Real Patrimonio en Mallorca D. Enrique Sureda.

El Sr. Sureda que ha gestionado con gran interés cuanto atañe á la cesión del monte de Bellver al vecindario de Palma, probablemente será portador de Reales Órdenes, para que devenguen al quileres al Real Patrimonio el edificio que ocupa la Capitanía general y la Audiencia Territorial.

El producto de dichos alquileres será destinado á la restauración del Palacio de la Almodaina.

Libro de actualidad

Bajo el título *Rusia Contemporanea*, acaba de publicarse un libro original de D. Julián Juderías que en los actuales momentos tiene excepcional interés para las muchas personas que siguen con anhelo las peripecias de la formidable contienda entablada entre rusos y japoneses.

El volumen comprende las siguientes materias: El territorio—La población—Las razas—Los idiomas—Las religiones—Las nacionalidades—El zar y su gobierno—Las clases sociales—El presupuesto ruso—La agricultura—La industria, el comercio y las vías de comunicación—La cultura popular—El libro y la prensa—La expansión colonial—El conflicto ruso japonés.

La obra se vende á pesetas 2'50 en la librería de D. José Tous—Cort—14 y 16.

El Gobernador civil

Ayer tarde en el vapor correo *Cataluña*, salió para Barcelona, el Gobernador civil de la provincia D. Gonzalo Cedrón de la Pedraja.

Pasaron al muelle á despedirle el secretario y demás empleados del Gobierno y bastantes amigos particulares del señor Cedrón.

Se ha encargado del mando del Gobierno el secretario señor Martínez del Campo.

Valientes precoces

Anoche, á las nueve y media, en el caserío de los *Hostaletes*, dos muchachos de unos catorce años de edad, por cuestión de sus juegos, trabaron acalorada riña, infiriéndose mutuamente con una piedra heridas en la cabeza, de bastante consideración.

Estos muchachos estaban jugando pasadas las nueve de la noche, en una de las calles de aquel suburbio cuando de pronto se desavinieron marchando desafiados hacia un predio denominado

Son Costa, sito por las inmediaciones de los *Hostaletes*, y allí se agredieron á golpes de piedra.

Intervino en la riña para separarlos el guardia municipal de aquel caserío y en vista de que las heridas que presentaban los muchachos eran importantes los condujo á la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia de esta ciudad en donde se les practicó la primera cura.

El Comandante de la guardia municipal hoy ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado para los efectos de justicia.

Ya que, por desgracia, hemos tenido que relatar este hecho, insistimos en la conveniencia de que se evite á todo trance, por la guardia municipal, que pululen por las calles esta infinidad de muchachos que además de molestar á los transeuntes demuestran su carencia absoluta de educación é instrucción.

Fiesta callejera

En el barrio de la Alfarrería mañana y el domingo se celebrará la primera fiesta callejera de la serie que se celebra en Palma durante el verano.

En la calle del Socorro se ha levantado un tablado donde una banda de música tocará durante la noche del domingo.

Como es de suponer el barrio de la Alfarrería se verá muy animado.

Espectáculo público

En la tarde de ayer, en la plaza de la Farola Vieja, media hora antes de la salida de los vapores correo *Cataluña* é *Isla de Menorca*, y cuando por aquel punto había ya bastante animación, un matrimonio que desde hace tiempo anda mal avenido, dió un espectáculo divertido y gratis para el público.

La consorte muy conocida en Son Sarda y en el Molinar, en el espacio de unos pocos años se ha separado repetidas veces de su marido, huyendo siempre en compañía de amante; el marido enamorado de su esposa, perdonóle siempre las faltas que creía efecto de *lijerezas exous ibles*.

Ayer la esposa quería marcharse á Barcelona y cuando iba á embarcarse en el *Cataluña*, fué detenida por el marido que desde hacía horas estaba en el muelle aguardándola. Como se negaba á obedecer las órdenes del esposo, éste pidió auxilio á la fuerza de orden público, y un individuo de la guardia civil detuvo á la citada mujer, que fué conducida hacia el cuartel de dicho cuerpo benemérito.

El público comentó sabrosamente lo sucedido.

Agresión

Ayer tarde en la plaza de Atarazanas un individuo llamado Jorge Apolo Juvenal, de 33 años, fué agredido por otro llamado Miguel Forteza Segura, intentando éste herirle con un cuchillo.

No pudo realizar su intento á causa de que intervinieron varios soldados de artillería que se encontraban en aquel punto.

Esta mañana el comandante de la guardia municipal ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.

En reparación.—Tráfico

Con procedencia de Ibiza ha llegado á Barcelona el crucero guarda costas «Rio de la Plata» el cual se propone reparar la tubería de las calderas.

Terminada la reparación saldrá para Mahón, con objeto de incorporarse á los demás buques de guerra que hay allí fondeados.

También ha llegado á aquel puerto el cañonero-torpedero «Nueva España» de apostadero en Palma, con objeto de limpiar fondos.

Podemos dar ya por empezada la presente temporada de importación de tomate valenciano, pues son varios los esgragos que en estos días han sido conducidos á esta ciudad, por veleros de poco tonelaje.

A juzgar por el número de veleros, y otros puntos de su litoral con objeto de importar dicha mercancía, es de suponer que los cargamentos se irán sucediendo en nuestro mercado con relativa importancia.

Inglases prófugos

Por las villas y pueblos de esta isla desde hacia algunos días andaban dos marineros por enecientes á la escuadra inglesa, y que, según se nos dijo, habían desertado de sus respectivos barcos.

Teniendo noticia de ello la policía los detuvo ayer tarde cuando hacia pocas horas que habían llegado á Palma. Se dió aviso de la detención al vice-cónsul inglés Sr. Boech, quien dispuso que fuesen encerrados en Capuchinos donde quedaron detenidos hasta nueva orden.

Multas merecidas

El teniente de alcalde del tercer distrito Sr. Parera impuso ayer sendas multas á unos muchachos vecinos de los *Hostaletes*, quienes, días pasados, insultaron á un señor sacerdote que paseaba por aquel punto y además le arrojaron piedras.

Estas multas son muy merecidas puesto que los abusos que cometen los muchachos callejeros de aquel caserío son enormes.

Según tenemos entendido, personas que intervinieron directamente en los insultos que se dirigieron al señor sacerdote antes aludido no han sido ni hasta denunciadas por la guardia municipal.

Creemos que el Sr. Comandante de este cuerpo procurará enterarse de nuestras observaciones y castigar á los culpables conforme á su falta.

Religiosas

Para hoy.—San Juan, papa y santa Restituta.

Para mañana.—Santos Justo y German.

Mañana continuarán en el Socorro.

A las seis exposición y acto seguido misas rezadas.

Al anochecer, rosario y reserva.

En el Oratorio de los Hermanos Carmelitas, del Arrabal mañana continuará el jubileo.

A las seis exposición, misas rezadas hasta las diez.

Al anochecer rosario Mes de Mayo y reserva.

Notas del Carnet

Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona, en el vapor correo *Cataluña* vimos á D. Ramón Oliva, D. Teodoro Flores, D.ª Carmen y D. Pablo Mercader don José Sintes, D. Juan Fontanet, D. Pedro Font, D. José Badrina, D. Jaime Palmer D. Antonio Bullón, D. Juan Mas y don Carlos Benús.

En el mismo vapor salieron D. Joaquín Mestres, D. Antonio Rodríguez, D. Manuel Salgado, D. Juan, D. Guillermo y D. Federico Rubert y D. Nicolás March.

Para Mahón, salieron ayer tarde en el vapor correo, D. José Agazon y señora, D. Emilio Casado, D. Dario Sanchez, D. Carlos Pérez, D. Luis Cirujano, doña Angela Reus, D. Guillermo Pujol, don Julián Benussar, D. Juan Teixidor, don Jaime Moranta, D. Guillermo Llobera, D. Juan Darder, D. Salvador Jordá, don José Fernandez, D. Antonio Mora y don Guillermo Oliver, señoras é hijo.

En el vapor correo *Miramar* han llegado esta mañana de Barcelona, D. Pedro Gil, D. Manuel Massot, D. Abel Matus, D. Jaime Antich, D. Pedro Permañez, D. Pedro Villalba, D. Ramón Calafell, D. Luis Garcia y D. José Olivares.

También han venido en el mismo vapor D. Sebastián Montaner, D. Camilo Llobera, D. Miguel Roca, D. Federico Gual, D. Gabriel Guardiola y nuestro compañero en la prensa D. Juan Torrandell.

Para Ibiza y Alicante han salido este medio día en el vapor *Islaño* D. José Pons, D. Luis Mas, D. Antonio Pol, don Juan Pons, D. Pedro Tur y otros.

Matrimonio. Han contraído matrimonio, D. Antonio Vaquer, con doña Francisca Ana Ribas, D. Antonio Sureda Gomila, con doña Francisca Morey Obrador y D. Sebastián Oliver Catañy, con doña Margarita Amegual.

Banca y Bolsa

Valores locales

Día 27 de Mayo de 1904.

| ACCIONES | Valor nominal | Declar. boletín | Dinero | Papel |
|-------------------|---------------|-----------------|--------|--------|
| Crédito Balear | 100 | 40 | 98'60 | 102'25 |
| Fomento Agrícola | 100 | 75 | | 95 |
| Islaño Marítima | 100 | todo | 54' | |
| Ferro-carriles Ma | 100 | | 58' | 54' |
| Salinera Española | 200 | | 149' | 145' |
| Almibar por Gas | 20 | | 38' | |
| La Económica | 20 | | 10' | 11 |
| Bonos Municipales | 50 | | 42' | |
| Id. Obligaciones | | | | |
| Salinas 6 p. 3 | 100 | todo | 104' | |
| Idem 5 p. 3 | 100 | | 100' | |
| Islaño Marítima | 100 | | 102' | |

Valores públicos

Oficial del día 26 á las 15

| | |
|----------------------------|--------|
| 4 por 100 interior contado | 76'15 |
| 5 por 100 amortizable | 78'05 |
| Banco de España | 481'75 |
| Tabacos | 426'00 |
| Francos | 38'65 |
| Libras | 34'80 |

Barcelona (Bolsa) día 26 á las 15

| | |
|-------------------------------|-------|
| 4 por 100 interior fin de mes | 76'15 |
| 5 por 100 amortizable | 78'05 |
| Nortes | 46'45 |
| Alicantes | 79'55 |
| Orenses | 29'25 |
| Francos | 38'75 |
| Exterior de París | 84'17 |
| Renta Francesa | 96'97 |

Barcelona (Bolsa) día 26 á las 19

| | |
|-------------------------------|-------|
| 4 por 100 interior fin de mes | 76'15 |
| Nortes | 49'35 |
| Alicantes | 79'70 |

Barcelona (Bolsa) día 27 á las 10

| | |
|-------------------------------|-------|
| 4 por 100 interior fin de mes | 76'13 |
| Nortes | 46'25 |
| Alicantes | 79'70 |
| Orenses | 26'40 |
| Francos | 38'60 |

Militares

En vista de haber sido ya reconocidos y declarados por diferentes reales órdenes dictadas en cada caso particular, los créditos correspondientes á los generales, jefes y oficiales que prestaron sus servicios en las últimas campañas de Ultramar; y con el fin de establecer una completa igualdad en el modo de efectuar la reclamación y pago de los respectivos devengos de carácter exclusivamente personal, se ha resuelto que los créditos por pagas de prisionero, resarcimientos, indemnizaciones, reintegros de pasajes anteriores, á la repatriación y otros de origen análogo, todos previamente reconocidos, se incluyan en los ajustes abreviados en la forma que determina la real orden de 7 de Marzo de 1900 (C. L. número 67), y al efecto deberán ampliarse los que estuvieron pendientes ó formalizarse otros adicionales, según los casos, efectuándose por las respectivas comisiones liquidadoras de los cuerpos y habilitaciones de clases,

los pedidos de fondos correspondientes, sin perjuicio de que los pagos se verifiquen en el orden y forma que determina la real orden de 1.º de Junio del año anterior (D. O. núm. 118); en el concepto de que esta resolución se ha de interpretar en el sentido de que en nada altera cuanto se halla dispuesto en la actualidad acerca del reconocimiento y abonos por suministros y alcances en liquidación.

Para el Pasque

DICTAMEN IMPORTANTE

Contra la tuberculosis

Se preocupan grandemente todas las poblaciones para evitar que en ellas se propague la tuberculosis.

En sesiones anteriores del Ayuntamiento, el Sr. Castejón llamó sobre ello la atención. La Comisión de Fomento ha estudiado los medios para propagación de tan terrible enfermedad y al efecto ha emitido su parecer en los siguientes términos: que será sometidos a la aprobación del Ayuntamiento:

Excmo. Sr. Examinada la proposición del señor Castejón respecto a los medios más convenientes que convendría poner en práctica para prevenir los numerosos estragos que de una manera permanente y progresiva produce en todas las clases sociales de nuestra población, la tuberculosis, la comisión opina; que V. E. debe publicar unas instrucciones populares que llenen cumplidamente dicho fin y que podrían basarse en las siguientes:

1.ª La tuberculosis es enfermedad más evitable que curable y más contagiosa que hereditaria; por lo que, todos los candidatos con higiene solamente prevendrán su desarrollo y vivirán robustos; mientras que los robustos sin higiene morirán tísicos.

2.ª La regularización de la vida moderna, dando al descanso el tiempo que se da al ocio, unida a una alimentación reparadora y de aborro, evitan la implantación y desarrollo en los organismos humanos del parásito microscópico denominado bacilo Koch; mientras que la mala alimentación, los excesos de toda clase, así en el trabajo como en los placeres, preparan el terreno y abren el camino para el contagio.

3.ª Como es mucho más barato sostener la salud que perderla y recuperarla y como el agente principal de difusión de este azote endémico de las poblaciones es el esputo, nunca se recomendará bastante que no se escupa en el suelo por humanidad y urbanidad; por lo que, la colocación de carteles manifestando tal prohibición en el punto más visible de todo sitio al cual tiene derecho de concurrir el público, es de rigor, correspondiendo a la iniciativa particular en la mayor parte, su enseñanza y ejemplo.

4.ª El esputo seco y reducido a polvo infecciona la atmósfera y difunde con el aire el agente transmisor; de ahí que sólo el barrido húmedo de la calle que no levanta polvo cargado de bacilos tuberculosos y el aseo de las habitaciones con serrín húmedo y el de los muebles con paños húmedos también, prevengan el contagio y la propagación de la tuberculosis.

5.ª Todo inquilino no pasará a vivir en su nuevo domicilio, sin que antes hayan sido desinfectados todos sus locales; consejo que conviene cumplir escrupulosamente los propietarios de hospedajes a la partida de cada viajero.

6.ª No degerán comerse los alimentos puestos a la venta pública que no estén protegidos contra los polvos y microbios de la calle, sin que antes sean lavados y mejor aún cocidos.

7.ª La permanencia, uno frente de otro, durante el trabajo y la conversación, los besos a los niños, el hojear los libros y cerrar los sobres con saliva, la suciedad y el abandono y la falta de limpieza local y general del cuerpo y de los vestidos de los individuos, son los mejores medios de contaminación, desarrollo y propagación de la enfermedad.

8.ª Si la guerra al esputo es declarada sin cuartel por los padres a sus hijos, por el maestro a sus alumnos, por los patronos a sus trabajadores, por los jefes de oficinas públicas y privadas a sus subalternos, por los obispos y párrocos a sus diócesanos y feligreses y por las autoridades municipales a sus administrados, y la aorta toda la sociedad palmeana y cumple el consejo de no escupir en el suelo por humanidad y urbanidad, habremos todos cooperado eficazmente en la obra de prevenir la morbosidad y mortalidad de la tuberculosis.

Conclusión

La lucha contra la tuberculosis se reduce a una cuestión de higiene; y nunca se insistirá bastante sobre la conveniencia de no escupir en el suelo, de evitar los excesos de todo género y de ordenar la vida moderna que lleva visiblemente al pronto agotamiento físico-psicológico de los individuos, ya que normalizada aquella, manteniéndose los organismos en vigor y resistencia, é irregularizada, aborran los terrenos para la adquisición de todas las enfermedades.

Esto nos lleva de la mano a procurar a los obreros viviendas sanas y alimentación adecuada, a difundir los peligros de contagio y a enseñar los medios de evitarlos, a la par que a crear instituciones benéficas y de templanza que permitan que los candidatos ó individuos raquíticos y predispuestos ingresen pronto para atender a la vigorización de sus organismos en Colonias agrícolas y escolares, Dispensarios, Sanatorios y Ligas patronales, y que los enfermos en sus primeros síntomas abandonen el trabajo para su ingreso en los hospitales especiales, en cuyos establecimientos no pocos alcanzan la curación radical, mediante tan solo la sobrealimentación con alimentos grasos y azucarados y carne cruda en buena cantidad y la aspiración del aire salino y yodado de la orilla del mar, ó del aire puro de la montaña.

Si prestamos nuestra atención hacia este problema importantísimo, habremos llevado un gran bien a la sociedad entera de nuestra ciudad y cumplido noble y humanitariamente nuestro deber.

grado deber, no solo por interés propio, sino por filantropía y por patriotismo.

Proposición

Para el cumplimiento de este dictamen y el de las Circulares de la Dirección General de Sanidad interior de 4 y 31 Octubre y 4 de Noviembre de 1901 —sobre los consejos populares preventivos y los medios y las reglas de Desinfección para uso de los Ayuntamientos y de las familias—, debe V. E. nombrar una Comisión—compuesta de los señores concejales, médicos y de los médicos municipales—, la que, en unión de la de Fomento, se encargue de popularizar cuantos medios conduzcan a prevenir y a combatir los estragos de la tuberculosis, enfermedad que endemiza azota y diezma a nuestra población.

La Política

En La Puebla

Con motivo de una noticia que en esta misma sección del número del martes próximo pasado publicamos, se nos ha dirigido una carta que con mucho gusto transcribimos.

Es tan útil la diferencia entre lo que dice la carta y lo que nosotros decíamos, que apenas hemos podido descubrirlo.

Sin embargo, desean que conste los firmantes que a pesar de haberse unido liberales y conservadores, no han perdido ninguno de ellos su significación política... y por nuestra parte no hay inconvenientes.

Dice así la carta: «Sr. Director de LA ULTIMA HORA. Muy Sr. mio; Rogamos a V. se sirva dar cabida en ese periódico a las siguientes líneas en honor de la verdad.

En el número 3477 correspondiente al 24 del corriente y con el epígrafe de «Política de Mallorca» se inserta una noticia, con referencias a La Puebla, que por inexacta merece rectificación. Si en efecto, liberales y conservadores se han unido, no han perdido ninguno de ellos su significación política y el único objeto que guía a ambos bandos es llevar la paz y tranquilidad a su pueblo.

La Puebla 26 de Mayo de 1904.—J. Comas Socías, Jaime Comas Lladrés.»

De la Región

Inca

Con bastante concurrencia se ha celebrado el mercado de costumbre habiendo regido los precios siguientes:

- Almendrón, los 42 kilos., a 77'50 pesetas. Trigo, los 70 litros, de 00'00 a 19'00 idem. Candeal, id. a 19'00 id. Cebada del país, id. de 0'00 a 11'75 idem. Id. forastera, id. a 10'50 id. Avena del país, id. de 0'00 a 8'50 id. Id. forastera, id. a 7'50 id. Garbanzos, id. a 24'00 id. Maíz, id. a 16'50 id. Habichuelas (confits), id. a 45'00 id. Id. blancas, id. a 36'00 id. Fríjoles, id. a 36'00 id. Habas para cocer, id. a 20'00 id. Id. ordinarias, id. a 18'50 id. Id. para ganados, id. de 00'00 a 18'00. Cerdos cebados, los 10 kgs., a 40'00. Higos pasos, los 42 id., a 9'00 id. Azafrán, los 33 gramos a 3'50.

Después de permanecer durante tres días en esta ciudad S. Excmo. Ilm. Director D. Pedro J. Campins, Obispo de la Diócesis y de haber cumplido con la celosa misión pastoral que fué motivo de su visita practicando el Sacramento de la confirmación a crecientísimo número de niños de ambos sexos en nuestra Parroquia Iglesia, salió para esa, en el tren ascendente de la tarde de ayer.

Durante su estancia en esta ciudad nuestro prelado ha recibido inequívocas demostraciones de gran respeto, aprecio y admiración que por él se sienten, siendo muy visitado en la espléndida casa rectoral donde ha estado hospedado. Es digno de mención al exquisito cuidado y el desvelo con que nuestro apreciable Cura Párroco D. Bernardino Font ha puesto en hacer lo más posible agradable la permanencia aquí del ilustre huésped.

A despedir a su Ilma. fueron a la Estación todas las autoridades locales y muchas personas de viso de esta ciudad, habiéndose tributado una despedida respetuosa cual se merece, al ilustrado primer general de la Iglesia Mallorquina.—O.

26 Mayo 1904.

Grutas del Pirata

Situadas en el predio San Forteza, término de Manacor. Estas hermosísimas cuevas, las más ricas en detalles que existen en Mallorca, pueden ser visitadas en un solo día, teniendo la ventaja de que los carruajes llegan en la misma entrada.

El precio de entrada es de 7'50 pesetas por toda expedición de una a cinco personas y de 1 peseta por cada persona más.

Los guías viven en Manacor. Agencia de Amengual y Muntaner, Bosch, 8.

TALLER DE MODISTA

Francisca Bonet Plaza Antonio Maura, 13 y 14, piso 1.º Elegancia en el corte y prontitud en el servicio. Modelos especiales de París y Londres Servicio especial para trajes de luto confeccionados en 24 horas. Se necesitan buenas oficiales. Plaza Antonio Maura, 13 y 14, piso 1.º

Gacetillas

Hey han sido conducidos a los almacenes de la Compañía Arrendataria 8 sacos de tabaco de contrabando, aprehendidos por los agentes de dicha compañía.

Al secretario de este Gobierno civil D. Ignacio Martínez del Campo se le han concedido honores de jefe de Administración.

El Presidente del Círculo Liberal ha tenido la atención de invitarnos a la conferencia popular que se celebrará en el Círculo el próximo domingo a las 8 y media por el abogado D. Antonio Roselló y Gómez sobre el tema «La Música.»

En el cinematógrafo Truyols, se estrenará mañana una película de gran sensación universal Un naufragio en alta mar. Dicha película mide mil y pico de metros y es de un efecto sorprendente.

El domingo próximo en la parroquia de Algaida se verificará solemne fiesta con motivo de bendecirse una capilla dedicada al Sagrado Corazón de Jesús.

Anoche en la plaza Mayor rieron dos sujetos, abofeteándose. Intervinieron varios guardias municipales quienes detuvieron a dichos sujetos y les hicieron comparecer en el cuartelillo de la guardia municipal, siendo allí amonestados.

La guardia civil del puesto de Buñola ha detenido a un sujeto que había sustraido un pellico de un porche del predio Biniforani Nos.

Hasta la fecha no se ha logrado descubrir al autor del robo cometido en una taberna del Vivero, como tampoco se han detenido a los que robaron al segundo maquinista del vapor Isla de Menorca.

Conviene que las fuerzas de orden público activen las pesquisas para extirpar a la plaga de cacos que ha caído sobre esta ciudad.

Ayer tarde, un muchacho llamado José Pascual Bestard, vecino del Arrabalito la desgracia de caerse de un árbol en que estaba encaramado, fracturándose la pierna izquierda. Fué auxiliado por la guardia civil y conducido al Hospital, donde el médico Sr. Escalas, le practicó la primera cura.

El vapor correo de Barcelona ha conducido los leones amestrados de monsieur Malleu que deben ser exhibidos en la plaza de Torres.

COQUELUCHÉ, CANTARRO, TOS FERINA y toda clase de TOS de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Frascos UNA peseta.

JOSE SEGURA.—Especialidad en rosarios plata de 900 milésimas. Medallas repujadas y oxidadas. Composturas de todas clases.—San Nicolás, 3, Palma.

Gasa de salud quien tiene sano el estómago y limpia la sangre. Esto se consigue con el uso de las Sales de Mediana de Aragón.

CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA de MONTEVIDEO. Contra los males del estómago é intestinos.

¡No más canas! ¡No más barba gris! Usad para el cabello Petróleo Sansón.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza. Diríjase Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

Hasta hoy no se veía decir no más tisis y no más enfermedades del estómago, pero gracias a los constantes estudios del Dr. Casale que ha logrado dar a conocer sus maravillosos medicamentos se curan infaliblemente estas enfermedades. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

Modista Madrileña.—Véase la 4.ª plana.

No ambiciono yo riquezas Ni tampoco el figurar, Solo conservar mi pelo Con el vegetal AZGAR. De venta en todas las buenas perfumerías, bazares, droguerías, farmacias y peluquerías a 5 pesetas fr. sco.

Almacenes Montaner

SINDICATO 2 A 10.—MILAGRO DE LA 11 Pañería y sastrería para señora y caballero. Gandes y selectos surtidos en todas las secciones.

Sastrería a la medida para caballero, y niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería a la medida para señora. Construcción de toda clase de prendas para señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de sastrería.

Sastrería a la medida para militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería para los señores sacerdotes. Merinos, paños y todos los géneros propios para el traje talor; todo de primera calidad. Ornamentos sagrados, damascos, brocateles, cingulos, albas y todo lo que se requiere para el culto divino. Estatuaria religiosa de la casa Vayreda.

Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata Meneses.

Camisería a la medida y confección de blanco.

Ropa blanca para servicio personal de cada, cama y mesa. Cortinajes y alfombras. Artículos de punto. Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidos.

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

La Mode du Petit Journal

Revista de modas, figurines negros é iluminados, bordados y lencería.

Precio: 30 céntimos Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 61

Nodriz

Una que desea encontrar criatura para criar en casa de sus padres.

Informarán, Samaritana n.º 16 principal.

Jaime Hernández, pintor

San Miguel, 21 Palma Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea a 5 pesetas balcon, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, así lo desean.

La colocación del papel a 1 real rollo. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad. Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18. Corresponsales en toda la Península.

GRAN COMPETENCIA San Miguel, número 21, Palma

CURACION DE LA TOS

PASTILLAS J. MIRÓ expectorantes y calmantes de la Tos Farmacia y Laboratorio de J. MIRÓ Abierta toda la noche.—Colón 22 y Porsjil

El Ron Bacardi

ES EL MEJOR DEL MUNDO Unico representante en Baleares Bernardo Estela.

AVISO

El señor representante del Instituto Español de seguros sobre enfermedades ha trasladado su domicilio de la plaza de Santa Eulalia, número 10, a la calle de Pelaires, núm. 3.—2.ª—Palma.

Casa de recreo

Se desea vender una casa, planta baja del Molinar de Levante y punto Mollí d'escarlatge ó La Roqueta, que mira hacia el mar, números 17 y 17, segundo. Para informes dirigirse al procurador D. Rafael Ramis, Plaza de San Antonio, 53.

REUMATISMO IMPOTENCIA

Se garantiza la curación de ambas enfermedades por un tratamiento completamente inofensivo y agradable. Informarán Misión 13, entresuelo de 9 a 11.

Almacenes de Pañería

B. Gumbau é hijos NOVEDADES para la temporada de primavera y verano. Sastrería a la medida para CABALLEROS, MILITARES y SACERDOTES.

Elegancia y Economía Jaime II, 82 y 84.—Escursach, 10 y 11

Miguel Cererols

Participa a sus clientes haber trasladado su taller de cerrajería en la calle del Carmen núm. 33, en la antigua casa conocida con el nombre de Ca mestre Jordí.

Colmado LA COLONIAL MIÑONAS, 5

Vinos finos de mesa sin adulteración a 0'50 y 0'60 pesetas el litro.

UNA FINCA

Se desea adquirir una de mucha capacidad y con jardín, que esté dentro del casco de Palma. Informarán en la Librería de J. Tous.

Segadoras de hierro

en la herrería de JUAN BALLE—BINISALEM

Lo mejor

Para extirpar los callos Callida Walkyria, M. Bestard, P. Oartera, 2.

Temporada de Verano

Sombrerería de M. Lladrés

40 - SAN NICOLAS—40 Gran surtido de sombreros de paja de todas clases, desde la más alta novedad hasta los más usuales.

Variados surtidos de gorras propias para la estación.

Todo a precios sumamente reducidos, como tengo acreditado. Vista hace fe y la entrada es libre. 40—SAN NICOLAS—40

QUIEN QUIERA VESTIR BIEN, a precios económicos. Diríjase en la Sastrería Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

Por telégrafo

Los japoneses cerca de Port-Arthur. Madrid 26 a las 20.

Paris.—Un despacho recibido de Chefu da cuenta de que entre los chinos corre el rumor de que los japoneses hallanse acampados á diez millas solamente de Port-Arthur.

No hay por que Madrid 27 a las 0'45

En los centros oficiales ha sido desmentida en absoluto la noticia de que se hizo eco una agencia de información de Francia, respecto á que el rey de España desistiría de realizar el viaje á París de que se ha hablado, á consecuencia de haberse alterado las relaciones entre Francia y el Vaticano.

Como en Consejo de ministros no se ha tratado de semejante viaje, añaden, no hay por que desistir de una cosa que no se había convenido realizar.

La «Gaceta» Madrid 27 a las 9'30.

La Gaceta publica una real orden recordando á todos los centros, autoridades, funcionarios públicos y entidades sin excepción, á disposición de los cuales están constituidos ó se constituirían depósitos en la Caja Central ó en las sucursales del Banco de España, la obligación que tienen de comunicar sin demora, á la Dirección general del Tesoro público ó á las delegaciones de Hacienda las declaraciones correspondientes, y la responsabilidad que por las retenciones y descubiertos ó cualquier otro inconveniente legal que impida el abono de los intereses de dichos depósitos, puede caberles.

Empréstito cubano

Madrid 27 a las 10'45. Telegrafían de New York que el empréstito cubano de treinta y cinco millones de dollars se ha cubierto más de cuatro veces.

La guerra ruso-japonesa

Sorprasa—pérdidas Madrid 27 a las 10'45 Telegrafían de ChankaiKoang que creyendo los rusos que los japoneses habían abandonado á Feukgangcheuy, evacuándolo, enviaron á dicho sitio 15 000 hombres que fueron sorprendidos por 3000 japoneses, quienes mataron é hirieron á 4000 rusos, cogiéndoles además 1000 prisioneros.

Un telegrama oficial que del almirante Alexieff se ha recibido en San Petersburgo, dice que el enemigo cañoneó anteayer la bahía de Yutchetza, intentando al siguiente día cerrar la rada de Port-Arthur perdiendo un steamer y dos torpederos.

Disturbios en Valencia

Ayuntamiento procesado Madrid 27 a las 9'30 Valencia.—En el expediente que se ha formado al Ayuntamiento de esta capital aparecen contra el mismo 31 cargos que se refieren á los siguientes puntos:

Cuentas referentes á las ferias de 1902 y 1903 por haber pagado 10 pesetas por metro de terrenos tasados en 6 pesetas.

Por ejecutar obras por valor de 60.000 pesetas el Ayuntamiento sin celebrar de subasta. Por el nombramiento de empleados sin mediar los necesarios requisitos.

Por el aumento de jornales y gratificaciones.

Por el contrato de arriendo de arbitrios municipales sin que el arrendatario prestase fianza.

Cargos sobre el Ayuntamiento de Valencia.—Escándalos.—Grupos.

Madrid 27 a las 9'30.

A las siete y media de la tarde de ayer terminó la lectura de los cargos que el Delegado especial del Gobierno formula contra aquel Ayuntamiento.

A medida que se leían los cita-

dos cargos, eran estos coreados por los mismos concejales.

Al llegar al cargo número treinta que ha sido formulado en virtud de denuncia de un ex-concejal socialista, arrecia el tumulto produciéndose un escándalo fenomenal.

Para evitar que con la exaltación de los ánimos ocurrieran disturbios que degenerasen en riñas sangrientas, se levantó la sesión.

Ante el temor de que pudiese correr algún riesgo el Delegado del Gobierno que asistía á la sesión el Alcalde le ha sacado de la casa de la villa por una escalera reservada, á cuya puerta esperaba un carruaje que protegido por la guardia civil, dirigióse hacia el gobierno civil para dar cuenta al Gobernador de lo ocurrido en la sesión.

Aumenta por momentos la efervescencia, formándose numerosos grupos que ocupan las calles más céntricas.

Cargas y carreras Madrid 27 a las 9'30.

Valencia.—Al salir los concejales del palacio municipal, se organizó una manifestación, dándose vivas al Ayuntamiento.

Numerosos grupos se situaron frente al Casino Radical y gritaron: fuera Cabriles, que se vaya. Dichos grupos dirigieron también insultos al Sr. Soriano y á sus amigos.

La guardia civil disolvió los grupos, cargando sobre los manifestantes.

Hubo sustos, carreras y cierre de puertas.

Frente á la redacción de El Radical sonó un tiro; la gente huyó en todas direcciones.

El señor Soriano, que obsequiaba á sus amigos con un refresco, colocó una traca en el balcón del edificio, con la intención de dispararla. La benemérita le obligó á retirar la traca, para cuando se haya recobrado la tranquilidad.

En el teatro Apolo se suspendió la función.

Siempre tomándose precauciones en las calles.

Surtos en retardo á Blasos Ibañez.—Animos excitados Madrid 27 a las 9'30.

Valencia.—El Sr. Soriano ha publicado un extraordinario de su periódico El Radical retando personalmente al Sr. Blasco Ibañez.

Los ánimos siguen muy excitados.

La guardia civil patrulla por la población.

LA BOLSA

Madrid 26 a las 16. (URGENTE)

Table with 2 columns: Item and Price. Interior contado 76'05, Interior fin de mes. 76'07, Amortizable 5 por 100 95'90, Banco de España 481'75, Compañía de Tabacos 426'00, Francos 38'65, Libras 34'80, Exterior de París 83'95.

FABRA

AL LENTE DE ORO 25—BROSSA—25 Buena ocasión para adquirir magníficos GEMELOS DE CAMPAÑA y lentes con cristales ahumados Gafas y lentes cristal Roca y demás clases. Se hacen composuras Precios baratísimos

Colección ALEGRIA

A PESETA CADA VOLUMEN Aventuras del Cabo López en el Transvaal, por dos conocidos autores cómicos. Historietas baturras, por Gascón, y Cuentos de mi tierra, por Castro Les. Portugal en broma, por Luis Taboada. El rapto de la Sabina, (novela) por A. R. Bonnat. Madrid pintoresco, por Eusebio Blasco. Historietas baturras, por Gascón, y Cuentos de mi tierra, por Castro Les (segunda serie). El prometido de Amelia, por Mark Twain. Historietas cómicas, por Mechachis. Tipos raros, por Juan Pérez Zúñiga.

TEATRO LIRICO

Función para mañana. La zarzuela en 3 actos

LA BRUJA

Entrada general, 0'60 ptas.; Médiás entradas, 0'40 ptas.

Pañería de ANGLADA y LLAUGER

Antigua casa de CAN BITLA, Jaime II, número 113 y 115

Siendo muy próximo el plazo fijado para el derribo del edificio que ocupa este establecimiento, para la prolongación de la calle de Colón, anunciamos al público la última BARATURA VERDAD de todas las existencias de lanillas, gergas, armures, estambres, vicuñas, alpacas negras y de color, merinos negros, pantalonería y demás artículos del ramo de pañería, los cuales se detallarán á PRECIOS FABULOSAMENTE BARATOS Y SIN COMPETENCIA POSIBLE.

No equivocarse: Pañería de Anglada y Llauger, Antigua casa de CAN BITLA Jaime II, 113 y 115

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, ENCAJES, RALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina.

Doméstica bobina central
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la estera.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en Esp. Isla
ADCOOK Y C.^a

Sucursales en la provincia de Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4

INCA, San Bartolomé,

25.000 PESETAS

AVISO AL PUBLICO

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fe el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desahogado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefrillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la *Loción Capilar Antiséptica* del doctor Stakanowitch de soneter el «Agua de Lillo» con la sin rival *Loción Capilar Antiséptica* al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch de Moscov, Gerona, Plateria 5, entresuelo.

El *cefrillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo del huracán de la fama cada día más creciente y nunca desmentida de la *Loción Capilar Antiséptica*.

De venta Cadena 6, Perfumería

Isleña Marítima

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio fijo semanal

ENTRE

Palma y Marsella

con escala á la ida en

Tarragona

Vapores *Lulio*, *Isleña*, *Cataluña*, *Balear*, *Belloer*

Salidas de Palma para Tarragona y Marsella todos los viernes á las seis de la tarde.

De Tarragona para Marsella, todos los sábados á las seis tarde. De Marsella para Palma, todos los miércoles á las doce mañana. Servicios combinados con flotes á fort-fait y conocimientos directos para Londres, Liverpool, Glasgow, Amberes, Hamburgo, Bremen, Copenhague, Lotemburgo, Liban, Riga, Stettin, Danzig, Königsberg, Génova, Liorna, Nápoles, Messina y Palermo.

Para informes y despacho oficinas de la *Isleña Marítima*.

1000

Americanas de alpaca
Negras y de colores
Desde 6 hasta 15 ptas. una

Pañería y Sastrería

B. FUSTER

Plaza de Coll (Frente la parada del Tranvía)

GRAN BARATURA en géneros para la temporada

Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA A de este puerto para los de las ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba Habana y Matanzas.

Saldrá directamente el día 12 de Junio el magnífico vapor

Catalina

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma

NOTA.—Teniendo la cabida muy limitada se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la cabida que necesiten teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.

Modista Madrileña

ACADEMIA DE CORTE. Sistema nuevo y rapidísimo. Las señoras que deseen aprender por este sencillo procedimiento poseen la ventaja de que en el curso de la enseñanza pueden hacerse los vestidos por sí mismas, sirviéndoles de práctica en la enseñanza y bajo la dirección de la profesora, resultándoles gratis dicha enseñanza, debido á que por el precio de la confección de un vestido, aprenden á cortar con toda propiedad. Precios de la enseñanza:

A domicilio 1 peseta lección. En la Academia 0'50 id., id.
El pago se verificará por lecciones sueltas. Venta de patrones á medida por los últimos figurines, á mitad de precio. Se confeccionan trajes de señoras y niños y se reforman los mismos. Reforma de sombreros á precios económicos. Se hacen encargos para los pueblos enviando solamente las medidas.

Faltan buenas oficiales y aprendizas.—Pelaires 8—2.º

Comercio de maderas

JUAN ABRAU, Sociedad en Comandita
Plaza del Olivar (antiguo almacén de Can Cetre)



Inventor de los renombrados medicamentos CASILE

DIPUTACION, 435 BARCELONA

Después de largas experiencias compradas el Bálsamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía, debilidad del estómago, digestiones laboriosas ó difíciles, pírcula ó acedias, (insipiente, gastralgias, dilatación, castrós, alboras, hister dolorias, y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesados, sino que se reconocen como indispensables y de necesidad para todos los convalecientes de cualquiera enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confitos Casile, 5 pesetas, Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona en Palma de Mallorca en la farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, núm. 14.

Los adelantos de la Ciencia

han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (afección), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compradas el Bálsamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía, debilidad del estómago, digestiones laboriosas ó difíciles, pírcula ó acedias, (insipiente, gastralgias, dilatación, castrós, alboras, hister dolorias, y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesados, sino que se reconocen como indispensables y de necesidad para todos los convalecientes de cualquiera enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

HERPES ESCROFULAS, TUBERCULOSIS
con decaimiento de fuerzas é inapetencia

LA SULFURINA JIMENO
es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

Gran fábrica de productos refractarios y de gres

M. CUCURNY



Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todas formas y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

—FABRICA—
Bordeta, Teléfono, 3.277.
—DESPACHO—
Princesa y Cotonera, 6.
Teléfono: 1.647, Barcelona

El Diluvio

BARCELONA

Diario político, de avisos, noticias y decretos
DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción: Barcelona, 1'50 pesetas mensuales. Fuera de Barcelona, 6 pesetas trimestre.

Para suscripciones, anuncios y venta en Palma, dirigirse CENTRO DE ANUNCIOS, Plaza de Santa Eulalia 10, Palma de Mallorca.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA del PELO
EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

C. SERRANO

Ha sido nombrado representante general para estas islas de la casa C. Serrano de Barcelona, D. Francisco Serrano.

Para cuanto se refiera á asuntos de esta casa, pueden dirigirse á dicho señor, calle del Rayo, 43 principal, Arrabal de Santa Catalina, Palma.

La Catalana

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5.
Agente general de Baleares: Baltasar Pujol Unión, 57, frente la Plaza del Mercado.—PALMA

Obras nuevas

Los amores de Catalina de Medici, por Juan B. Enseñat.

Noticias de ninguna parte, por Guillermo Moris.

Los espectros, por H. Ibsen.

Los infiernos de Paris, por J. B. Enseñat.

La ciudad y las sierras, por Esa de Quevedo.

La hija malísima, por Emile Richelbowig.

De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 14 y 16.

Beatris Cenci, por J. D. Guerran.

Pasión Carnal, por J. B. Enseñat.

Los presidiados de Siberia, por Dostovski.

De venta en la librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

OBRAS

de Tolstoi (Conde de León)

4 una peseta el tomo

Los Cosacos.—Imitaciones, 1 tomo.

Amor y Libertad, 1 tomo.

¿Qué es el Arte? 1 tomo.

Polikuchka, 1 tomo.

Iván el Imbécil, 1 tomo.

Mi Confesión, 1 tomo.

La Salvación está en vosotros, 1 tomo.

Placeres Cruels, 1 tomo.

Novelas Cortas, 1 tomo.

Lo que debe hacerse, 1 tomo.

El Poder de las Tinieblas, 1 tomo.

La Guerra y la Paz, 3 tomos.

Ana Karenine, 2 tomos.

Resurrección, 2 tomos.

Amo y Criado, 1 tomo.

El Matrimonio, 1 tomo.

La Esclavitud Moderna 1 tomo.

La Verdadera Vida, 1 tomo.

Placeres Viciosos, 1 tomo.

La Sonata de Kreutzer 1 tomo.

Mis Memorias.—(Infancia-Adolescencia-Juventud), 1 tomo.

De venta en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

COCINERO

Desea colocación en casa particular, informes calle Pureza, número 206.

GANGA

Por ausentarse su dueño se vende un caballo andaluz y una galera nueva. También se venden unas guarniciones para tronco de caballo y un bonito perro labrad de 8 meses de edad. Informes, Calle de Arabá—3 Carpintería.

SE VENDE

Una casa y jardín de treinta y siete destrés y medio, situada en el Terreno, término de Palma, número 72 de la calle de José Villalonga, esquina á la del Polvorín.

Informarán, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

FABRICA

Se alquila un espacioso local propio para fabrica con buenas comodidades en la calle de la Misión, 53. Informar en la misma calle n.º 55 entresuelo.

SE VENDE

Por ausentarse su dueño de esta población un caballo nuevo de cuatro años y un carretón con toldo y en buen estado en 300 duros. Informarán Mesquida 6, entresuelo, de 12 á 2.

PERRA

Se ha extraviado una perra de raza ibicena, color blanco con dos manchas rojas en el cuarto delantero y otra en el trasero, una oreja roja y otra blanca. Se gratificará con 25 pesetas á quien la presente en el CENTRO DE ANUNCIOS, Plaza Santa Eulalia, 10.

Se compran alhajas

Oro, plata, platino, galones, monedas fuera de curso, dentaduras usadas y rotas aunque no tengan oro.
Calle Cardenal Casañas, número 10, BARCELONA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Cádiz el vapor ALFONSO XII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Osteadema y Pacífico con trasbordo en Habana del vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Oádiz el vapor MANUEL CALVO directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz el vapor MANUEL CALVO directamente para las Palmas, Sta. Cruz Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Jabelo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinaciones con el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 26 de mayo saldrá de Barcelona, el vapor directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz el vapor REINA M. CRISTINA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Oádiz el vapor M. L. VILLAYERDE directamente para Castellón, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de las Palmas, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Oádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El 26 de mayo de Barcelona el 30 de Oádiz el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Póo, con escalas en Oasablanca, Masagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Oádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Para más informes, dirigirse al Agente de la Compañía en Palma, Plaza de Anacleto Maurá, núm. 4.

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz. Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

Harina Bebe Lacteada

PREPARADA CON LECHE PURA DE LA MONTAÑA
SANTANDER

El mejor alimento para los niños

Normaliza las funciones digestivas corrigiendo en unos pocos días los desarreglos intestinales y dando á aquella salud, robustez y alegría.

Representantes exclusivos para Cataluña y Baleares: Plaust Prat, Pasaje, 3, BARCELONA.

contra la NEURASTENIA, ANEMIA
OVO-LECTINA BILLON
contra el CANSANCIO INTELECTUAL

No más vello

18 años de existencia es la mejor garantía de que los *Pólvos Cosméticos de Franch* quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.

Se vende en las principales farmacias.—En Palma: en la Farmacia de Juan Valenzuela.

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para curar el dolor de estómago y facilitar la digestión.

Depositorio D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2 Palma.

De venta en todas las farmacias.

Gallicida Lluch

Más de 100 años, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.

De venta: Guillermo Llesle, San Nicolás 39, y en las farmacias droguerías y perfumerías.